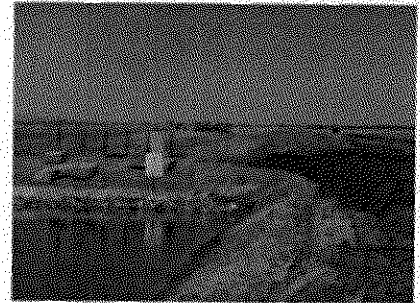
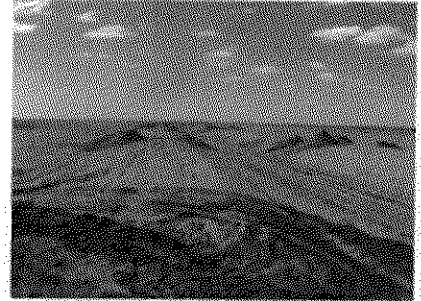


Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente.

Por medio del presente le informo sobre comisión efectuada los días 21 y 23 de febrero del presente a las regiones acuícolas de Cruz de Piedra y Tóbari, Municipios de Empalme y Cajeme, Sonora a verificar acciones pre-operativas y de rehabilitación de infraestructura común, en seguimiento a las buenas prácticas de cultivo y normatividad acuícola.

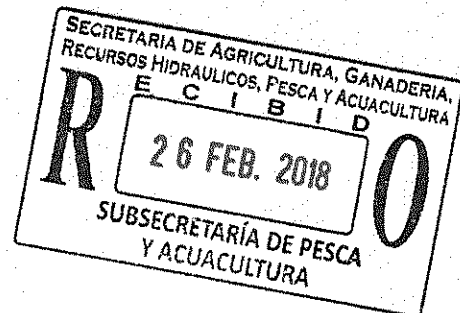
Se visitaron las instalaciones de la granja denominada exalumnos Prácticos del Quinto ubicada en la Junta local del Tóbari para revisar trabajos de construcción de una nueva unidad de producción de cultivo semi-intensivo de camarón blanco, la cual solicita formalmente ante la dependencia la autorización de permiso de acuicultura comercial para su operación en el próximo ciclo de producción 2018. para validar los avances de la obra se efectuó un recorrido por la infraestructura, observándose la labor de maquinaria pesada en la formación de estanquería, canales alimentadores, dren de descargas, construcción de estructuras de control y cárcamo de bombeo; donde se aprecia un avance promedio del 85 % en un módulo de 140 hectáreas de espejo de agua, adjunto se aprecia la preparación de un predio con dimensiones similares que presenta trabajos de desmonte y nivelación del terreno donde se contempla construir 29 estanques más que suman los 57 estanques y 297.54 hectáreas referidas en la solicitud, en cuanto a la infraestructura de control de agua para abastecimiento de esta unidad de producción se observó la construcción de una estación de bombeo con capacidad para instalar 4 equipos con un avance estimado del 60%, también se aprecia la excavación y formación de un canal reservorio en un tramo de aproximadamente 1,000 metros con avance del 70%, así como trabajos de desazolve en canal de llamada en un tramo de 900 metros ya concluidos. En el recorrido se revisaron los trabajos de ampliación de maternidades de esta granja, en la cual se modificaron y modernizaron sus instalaciones, cambiando la infraestructura de invernadero y el equipamiento en general.



También se laboró con las 6 granjas que componen el Parque Acuícola Cruz de Piedra, supervisando en coordinación con el profesional de campo de esta Junta Local el L.A. Manuel de Jesús Quiroz Álvarez las actividades pre-operativas de siembra que ya realizan estas unidades de producción; en el recorrido se observaron trabajos de rastreo y movimiento de tierra en toda la estanquería así como preparación y pintado de estructuras en cada una de las granjas, también se validaron trabajos de excavación, desazolve, ampliación y remodelación del cárcamo de bombeo común y del canal de llamada del Parque Acuícola. En la inspección se elaboró cedula de verificación correspondiente donde se establecen los avances de las acciones y se establece la recomendación de rehabilitar la bordería del dren colector de descargas el cuál presenta 3 roturas y promueve una futura problemática de recirculación hacia la fuente de toma de agua, teniendo como fecha límite el 10 de marzo en base a las fechas de siembra programadas, considerado como un acuerdo de junta local y un requisito de buenas prácticas de cultivo que contempla la normatividad vigente.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier información al respecto.

Atentamente
Manuel de Jesús Navarro U.
Ing. Manuel de Jesús Navarro vega



R. 156